

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores accionistas:

En afán de cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2018.

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A., es una compañía en crecimiento que a pesar de su corta experiencia, ha generado ingresos derivados del cumplimiento de su objeto social y ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias, societarias y laborales.

Dentro de los principales objetivos de los actuales administradores, estuvo siempre el deseo de lograr un trabajo estable para los accionistas, a sabiendas de que la mayoría de nuestros compañeros accionistas habilitados, poseen obligaciones financieras por sus vehículos que difícilmente pueden ser cubiertas con el trabajo en la parada asignada en el Mercado Mayorista.

Se ha realizado la catalogación en el Sercop de todos los vehículos habilitados de la compañía, así también se han realizado acercamientos con instituciones públicas para ofertar nuestros servicios, de dichos acercamientos se ha podido lograr algunas contrataciones que han beneficiado a la mayoría de accionistas habilitados. Si bien varias contrataciones se terminan en el primer trimestre de 2019, debemos confiar en que el buen servicio brindado siempre a las entidades contratantes permitirá que se efectúen futuras. Cabe recalcar el agradecimiento a todos los compañeros y compañeras que de manera directa o indirecta contribuyeron a que estas contrataciones del año 2018 se cristalicen.

Estoy convencido que los esfuerzos que se encaminaron durante el año 2018, permitirán que en los años posteriores se concreten nuevas contrataciones en beneficio de los accionistas de la compañía.

2. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Dentro de las disposiciones de la compañía estuvo el llevar a cabo las gestiones necesarias para la obtención de incrementos de cupo, por lo que esta administración ha desplegado varias peticiones ante la Agencia Nacional de Tránsito, y, ante la Federación Nacional de Compañías y Cooperativas de Transporte Mixto y Liviano (FENACOTRALI) con la

finalidad de obtener mayor apoyo para en la obtención de Cupos. Pues como es de conocimiento de todas y todos los accionistas, la capacidad productiva de nuestra compañía es insuficiente para cubrir la demanda de transporte mixto existente en nuestro ámbito de acción. Si bien a pesar de los esfuerzos no se ha conseguido ningún resultado en el tema de Incrementos de cupo, no desmayaremos en nuestra lucha para obtener más incrementos de cupo para nuestros compañeros que aún no están habilitados.

Se han atendido también las peticiones de los accionistas en cuanto a trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito y la Dirección de Movilidad. Finalmente se siguen realizando las gestiones necesarias para los cobros en las instituciones contratantes, que en muchas ocasiones resultan agobiantes por la burocracia existente, pero que sin embargo se han tratado de gestionar de la mejor manera posible.

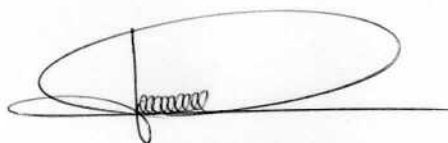
3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la sociedad, especialmente basados en estrategias para ofertar un servicio personalizado y de calidad a nuestros usuarios particulares y a las instituciones que al momento hacen uso de nuestros servicios.

Se recomienda también mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes instituciones para procurar el crecimiento de la compañía. Finalmente espero que todas y todos los accionistas mantengamos nuestro compromiso de trabajo y colaboración en bien de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente;



Lcdo. Ramiro Guillermo Goyes Gonzales
C.C. 180264903-6
GERENTE